



UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN ADENDA N° 01 - LCO N° 38/2017

Asunción, 19 de junio de 2017

Señores
PRESENTE

De nuestra consideración:

En atención a lo establecido en la cláusula IAO 8.1 de la Sección I. Datos de la Licitación (DDL) del Pliego de Bases y Condiciones, para la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 38/2017 - MANTENIMIENTO DE VARALES DEL TEATRO Y SALA DE CONVENCIONES DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY. - ID N° 325.715**, aprobada por Resolución N° 13, Acta N° 38, de fecha 8 de junio de 2017 del Directorio de la Institución, cumplimos en informar las siguientes modificaciones:

Punto 1

En la Sección I. Datos de la Licitación (DDL), se modifica lo siguiente:

D. Presentación y Apertura de Ofertas	
IAO 7.1	<p>Para propósitos de aclaración solamente, la fecha, hora límites, dirección y otros datos para realizar consultas son:</p> <p>Fecha: 26/06/2017 Hora: 09:30</p> <p>Atención: Unidad Operativa de Contratación del BCP Funcionarios Responsables: Alba Patricia Galeano, Efigenio Silva Calle y No.: Av. Federación Rusa y Augusto Roa Bastos Piso/Oficina: 4° Piso – Secretaría de la Unidad Operativa de Contratación (Ventanilla) Ciudad: Asunción País: Paraguay Teléfono: (021) 6192939/ 6192022 Número de fax: (021) 604409 Correo electrónico: uoc@bcp.gov.py</p> <p>Las aclaraciones sobre el contenido de la licitación sólo se podrán realizar a la dirección precitada, por medio de una carta que podrá ser remitida vía fax.</p> <p>La Convocante no se hará responsable de solicitudes de aclaraciones realizadas vía electrónica, que por algún inconveniente técnico no sean recepcionadas.</p> <p>La Convocante solo atenderá solicitudes de aclaraciones que contengan información suficiente de quien la solicita, de manera que garantice ser un Oferente Potencial. Deberá contener como mínimo: Nombre de la empresa, aclaración del firmante, dirección, teléfono.</p>
VISITA TÉCNICA	<p>La visita técnica para la inspección de las instalaciones se realizará el día 23/06/2017 a las 10:00 hs., para lo cual los oferentes deberán recurrir al Departamento de Logística, Sub Suelo 1 (sector norte), Edificio BCP, sito en las Avenidas Federación Rusa y Augusto Roa Bastos. Se expedirá constancia de participación en la visita.</p> <p>En caso de que el oferente no realice dicha visita o inspección, deberá presentar con su oferta una declaración jurada en la que manifieste que conoce suficientemente las condiciones para el cumplimiento de las obligaciones y que cuenta con la información necesaria para preparar la oferta y celebrar el contrato.</p>
IAO 23	<p>Para propósitos de la presentación de las ofertas, la dirección de la Convocante es:</p> <p>Atención: Unidad Operativa de Contratación del BCP Calle y No.: Av. Federación Rusa y Av. Augusto Roa Bastos Piso/Oficina: 4° Piso – Secretaría de la Unidad Operativa de Contratación (Ventanilla) Ciudad: Asunción País: Paraguay</p> <p>La fecha límite para presentar las ofertas es: Fecha: 30/06/2017 Hora: 10:00</p>
IAO 26.1	<p>La apertura de las ofertas tendrá lugar en:</p> <p>Calle y No.: Av. Federación Rusa y Av. Augusto Roa Bastos Piso/Oficina: 4° Piso – Unidad Operativa de Contratación Ciudad: Asunción País: Paraguay</p> <p>Fecha: 30/06/2017 Hora: 10:15</p>

Alba Patricia Galeano
Directora
Unidad Operativa de Contratación



UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
ADENDA N° 01 - LCO N° 38/2017

Punto 2

En la Sección III – Servicios Requeridos, se agrega cuanto sigue:

LISTA DE SERVICIOS

N° de ÍTEM/Sub ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	Servicio de Mantenimiento Preventivo de Varales del Teatro.	Mensual	24
2	Servicio de Mantenimiento de Preventivo de Varales de Convenciones.	Mensual	24

Los ítems N° 1 y 2 se realizarán bajo la modalidad de contrato cerrado.

N° de ÍTEM/Sub ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
3	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE VARALES DEL TEATRO Y SALA DE CONVENCIONES DEL BCP.		
3.1	Motor de maniobra 1/2 HP	Unidad	1
3.2	Acople de Motor Reductor	Unidad	1
3.3	Goma para Acople	Unidad	1
3.4	Reductor de maniobra	Unidad	1
3.5	Polea para Cabo	Unidad	1
3.6	Cabo de acero de 1/4"	ML	1
3.7	Final de Carrera	Unidad	1
3.8	Eje de polea instalado	Unidad	1
3.9	Ruleman de Eje instalado	Unidad	1
3.10	Cojinete para Ruleman instalado	Unidad	1
3.11	Contactora	Unidad	1
3.12	Variador de velocidad de Movimiento de telón de boca	Unidad	1
3.13	Guardacabo	Unidad	1
3.14	Prensacabo	Unidad	1
3.15	Mosquetón	Unidad	1
3.16	Rebobinado de motor	Unidad	1
3.17	chaveta con su chavetero	Unidad	1
3.18	Reparación integral de Varal incluyendo soldadura y retoque de pintura.	Unidad	1
3.19	Piola de 3/4"	ML	1

El ítem 3 se realizará bajo la modalidad de contrato abierto. Para el mantenimiento correctivo (ítem 3) el monto mínimo es de Gs. 16.100.000.- y el monto máximo de Gs. 32.200.000.-

Obs: Los oferentes deberán descargar la lista de precios que se encuentra en formato Excel en el SICP, a los efectos de ser completada y firmada para ser adjuntada al Formulario N° 3 de oferta.

Punto 3

En la Sección III – Servicios Requeridos:

Donde dice:

REQUISITOS EXIGIDOS AL OFERENTE

El presente llamado a Concurso está dirigido a Empresas capacitadas en el Montaje, Mantenimiento y Reparación de Movimientos de Varales en Teatros, con una antigüedad mínima de cinco (5) años operando en el mercado, para lo cual el oferente deberá acompañar el currículum de la firma, el listado de por lo menos 5 (cinco) trabajos ejecutados en el periodo comprendido entre los años 2013 al 2017 y constancias de recepción o buena ejecución de los mismos.

Debe decir:

REQUISITOS EXIGIDOS AL OFERENTE

El presente llamado a Concurso está dirigido a Empresas capacitadas en el Montaje, Mantenimiento y Reparación de Movimientos de Varales en Teatros, con una antigüedad mínima de cinco (5) años operando en el ramo objeto del presente llamado.

Alba Patricia Galeano
Directora
Unidad Operativa de Contratación



UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN ADENDA N° 01 - LCO N° 38/2017

Donde dice:

“VIGENCIA DEL CONTRATO”.

Veinticuatro meses contados a partir del inicio efectivo de los trabajos de mantenimiento, formalizado en actas suscriptas por el responsable del Área Técnica del BCP – Departamento de Logística – y el contratista, para lo cual el Área Técnica entregará previamente al contratista una Orden de Inicio.

Debe decir:

“PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO”

Veinticuatro (24) meses contados a partir del inicio efectivo de los trabajos de mantenimiento, formalizado en actas suscriptas por el responsable del Área Técnica del BCP – Departamento de Logística – y el contratista, para lo cual el Área Técnica entregará previamente al contratista una Orden de Inicio.

Punto 4

En la Sección III – Servicios Requeridos, el Plan de Cumplimiento de Servicios queda modificado de la siguiente forma:

PLAN DE CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS

DESCRIPCION DEL SERVICIO	LUGAR DE ENTREGA Y PERIODO DE LOS SERVICIOS.	PLAZO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO	ENTREGA DE LOS SERVICIOS SOLICITADOS
MANTENIMIENTO DE VARALES DE ESCENARIO DE LOS TEATROS DEL BCP	Sector de Teatros del Complejo Edificio Banco Central del Paraguay, sito en la Avda. Federación Rusa y Augusto Roa Bastos. El mantenimiento preventivo debe cumplirse conforme al plan de trabajos. El mantenimiento correctivo: <ul style="list-style-type: none">- solución de emergencia en un máximo de 24 horas desde la comunicación del requerimiento por mail;- diagnóstico para solución definitiva en 48 horas desde la comunicación del requerimiento por mail; y- reparación definitiva 48 horas después de la aprobación de la solución propuesta y del presupuesto de los repuestos a utilizar (si los hubiere).	24 (veinticuatro) meses, contados a partir del inicio efectivo de los trabajos de mantenimiento, formalizado en actas suscriptas por el responsable del Área Técnica del BCP – Departamento de Logística – y el contratista, para lo cual el Área Técnica entregará previamente al contratista una Orden de Inicio.	Sector de Teatros del Complejo Edificio Banco Central del Paraguay

Atentamente,


ALBA PATRICIA GALEANO
Directora
Unidad Operativa de Contratación


SILVIA PATRICIA NÚÑEZ
Gerente
Gerencia de Patrimonio y Logística


CARLOS BENÍTEZ VIEIRA
Encargado de Despacho
Gerencia Gerencial